

ANEXO III- SUPRESIONES

<p>UNIDAD ORGANIZATIVA A SUPRIMIR</p>	<p>DECRETO QUE LE DA VIGENCIA</p>	<p>UNIDAD ORGANIZATIVA DE DESTINO DE PERSONAL, CRÉDITOS Y PATRIMONIO</p>
<p>Dirección de Coordinación de Complejos Penitenciarios</p>	<p>37/20</p>	<p>Dirección Provincial de Coordinación de Alcaldías Departamentales</p>
<p>Dirección de Desarrollo Institucional</p>	<p>37/20</p>	<p>Dirección Provincial de Política y Gestión Penitenciaria</p>
<p>Dirección de Políticas de Educación y Formación Laboral</p>	<p>37/20</p>	<p>Dirección Provincial de Políticas de Inclusión</p>
<p>Dirección de Promoción y Protección de los Derechos de las Personas Privadas de la Libertad</p>	<p>37/20</p>	<p>Dirección Provincial de Políticas de Inclusión</p>
<p>Dirección de Lucha contra la Ciber Delincuencia y los Delitos de Mercado</p>	<p>37/20</p>	<p>Dirección Provincial de Lucha contra el Delito Complejo</p>

Dirección Provincial de Relaciones con la Administración de Justicia y de Gestión de Conflictividades	37/20	Subsecretaría de Política Criminal
Dirección de Relaciones con la Administración de Justicia y la Prevención del Delito	37/20	Subsecretaría de Política Criminal
Dirección de Proyectos Legislativos en Materia Penal y Procesal Penal	37/20	Dirección Provincial de Planificación, Proyectos Legislativos y Producción de Información
Dirección de Informática y Comunicaciones	37/20	Dirección Provincial de Informática y Comunicaciones
Dirección Técnica, Jurídica y de Relaciones Administrativas y Convenios	37/20	Dirección Provincial Técnica, Jurídica y De Personal



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: ANEXO III

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.